

AVISO DE PRIVACIDAD PARA EL REGISTRO DE ENTRADAS Y SALIDAS A LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE PROTECCIÓN SOCIAL Y BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS

RECEPCIÓN ENTRADA ÚNICA AL INSTITUTO

El Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas (IPSBP), con domicilio en Av. Palma Areca # 295, Fraccionamiento Las Palmas en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de mantener el control de las entradas y salidas de quienes ingresan al edificio público del IPSBP, y este tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior del Instituto.

Además del nombre completo de la persona que ingresa a las instalaciones del IPSBP, a través de la recepción de la entrada Única al Instituto, se solicitará la siguiente información y datos personales:

- 1.- Nombre del Visitante
- 2.- Municipio
- 3.- Persona a quien se dirige (Área)
- 4.- Asunto a tratar
- 5.- Hora de Entrada
- 6.- Firma

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

* El personal de seguridad que se encuentra en el área de Recepción del IPSBP no tomará, ni registrará datos adicionales a los antes descritos, de la identificación oficial que proporcione el visitante, la identificación oficial se solicita exclusivamente para verificar la identidad de la persona que ingresará al edificio.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El IPSBP trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 21, fracciones XX y XXIV de la LFTAIP; y 30, fracciones I y XX del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en domicilio en Av. Palma Areca # 295, Fraccionamiento Las Palmas en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; México, o bien, a través de la Plataforma Estatal de Transparencia <http://beneficencia.transparencia.chiapas.gob.mx/> o en el correo electrónico beneficencia_publica@transparencia.chiapas.gob.mx desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de este Instituto, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al (01961) 61 4 26 60 Y 61 3 07 11

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en esta misma recepción.